

Donde dice: «Fanilla Hernández, Ignacio», debe decir: «Honnilla Hernández, Ignacio».

Donde dice: «Forja Martín, Alicia», debe decir: «Borja Martín, Alicia».

Donde dice: «Fernández Torres, María Antonia», debe decir: «Fernández Torres, María Antonia».

Donde dice: «Torno Ferrero, Manuel José», debe decir: «Torno Ferrero, Manuel José».

Donde dice: «Buil Lavilla, Paula», debe decir: «Buil Lavilla, Pabla».

Donde dice: «Luacas Martín, Antonio», debe decir: «Luacas Martín Antonio».

## MINISTERIO DE CULTURA

3100

ORDEN de 28 de noviembre de 1977 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para cubrir una plaza del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo del Prado (Sección de Pintura Española de los siglos XVI y XVII).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 25 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), por la que se convocó oposición a una plaza del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos en el Museo del Prado (Sección de Pintura Española de los siglos XVI y XVII), y a lo ordenado en el Real Decreto-ley de 27 de junio de 1977, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de dicha oposición que se contiene en el anexo de esta Orden ministerial.

Segundo.—Contra la presente Orden ministerial, y de conformidad a lo que previene la norma 4.3 de la convocatoria, el interesado podrá formular las reclamaciones que estime procedentes, dentro del plazo de quince días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Castedo Álvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

### ANEXO

#### 1. Opositores admitidos:

Apellidos y nombre	D. N. I.
García de la Torre, Fuensanta	28.422.085
León Alonso, Aurora	28.382.099
Macho Sepúlveda, Francisca	8.666.652
Martín Martín, Fernando (1)	24.066.735
Pérez Sánchez, Alfonso	19.131.410
Redondo Cantera, María José	12.212.058
Sánchez Beltrán, María Jesús	17.847.654
Urrea Fernández, Jesús	12.173.757

(1) Cumplimentar lo dispuesto en la norma 3.6 de la convocatoria. La inclusión del opositor a cuyo margen figura la indicación (1) queda supeditada al cumplimiento de las condiciones expresadas, que deberá subsanar en el plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden ministerial.

#### 2. Opositores excluidos:

Ninguno.

3101

ORDEN de 28 de noviembre de 1977 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para cubrir cuatro plazas adscritas a Museos Generales, en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 28 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) por la que se convocó oposición para cubrir cuatro plazas adscritas a Museos Generales, en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, y a lo ordenado en el Real Decreto-ley de 27 de junio de 1977,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de dicha oposición, que se contiene en el anexo de esta Orden ministerial.

Segundo.—Contra la presente Orden ministerial, y de conformidad a lo que previene la norma 4.3 de la convocatoria, el interesado podrá formular las reclamaciones que estime procedentes, dentro del plazo de quince días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Castedo Álvarez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura

### ANEXO

#### 1. Opositores admitidos:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Acuña Fernández, Purificación	35.974.604
Amo Guinovart, María Dolores del	39.631.388
Asquerino Fernández, María Dolores	2.027.655
Avella Delgado, Lourdes	39.645.025
Balmaseda Muncharaz, Luis J.	3.734.080
Cabello Carro, María Paz	137.286
Calleja González, María Valentina	12.146.214
Cano Navas, María Luisa	28.400.264
Carrasco Rus, Javier L.	25.999.032
Casaseca Casaseca, Antonio	7.783.291
Cerdeño Serrano, María Luisa	21.362.291
Castellano Montes, Teresa	74.595.473
Delibes de Castro, Germán	12.348.087
Durán Montero, María Antonia	6.939.021
Fariña Bustos, Francisco Luis	33.190.951
Fernández González, Jorge Juan	51.583.527
Fernández Rosado, Pilar	45.284.752
Fornies Casals, J. Francisco	105.976
Freixas Camps, Pedro	40.261.955
García Sainz, María Concepción	50.272.527
García de la Torre, Fuensanta	28.422.085
Giménez Ortuño, María Llanos	5.113.787
Granados García, José Oriol	37.628.031
Gusi Jener, Francisco	37.235.642
Hernández Hernández, Francisca	7.735.142
Izquierdo Vertiz, José María	39.633.302
Jimeno Martínez, Alfredo	16.779.109
López Kindler, María Isabel	12.132.525
López Mullor, Santos A.	38.047.450
López Roa, Carmen	50.406.018
Losada Aranguren, José María	50.272.914
Mañanes Pérez, Tomás	9.998.011
Martín Bueno, Manuel	17.820.296
Martín-Nieto Mora, Antonio	31.430.959
Martínez-Novillo González, Alvaro	247.222
Maya González, José L.	10.528.305
Navarro Sáez, Rosario	36.470.881
Martín Martín, Fernando (1)	24.066.735
Nieto González, J. Ramón	7.933.469
Oliva Alonso, Diego	75.472.639
Olmos Romera, Ricardo	2.170.520
Pérez Die, Carmen	2.183.771
Pérez Herrero, Enrique	1.471.611
Ramos de Castro, Guadalupe	11.640.058
Rave Prieto, Juan Luis	28.306.422
Redondo Cantera, María José	12.212.058
Respaldiza Lama, Pedro José	28.400.635
Rivero de la Higuera, Francisca María	8.723.689
Rodríguez Colmenero, Antonio	34.478.976
Ruiz-Gálvez Priego, María Luisa	268.575
Ruiz García, José Luis	2.478.600
Sánchez Abal, José Luis	45.049.354
Sánchez Beltrán, María Jesús	17.847.654
Sánchez Trujillano, María Teresa	1.386.012
Sanz Gamó, Rubí	5.111.066
Sastre Moll, Jaime	41.729.961
Sierra Delage, Marta	77.916
Tarrats Bou, Francisco	40.740.718
Torres Pérez, José María	6.915.815
Valiente Cánovas, Santiago	639.906
Zamorano Herrera, María Amparo	50.540.187
Wattenberg García, Eloísa	12.352.350

(1) Cumplimentar lo dispuesto en la norma 3.6 de la convocatoria. La inclusión del opositor a cuyo margen figura la indicación (1) queda supeditada al cumplimiento de las condiciones expresadas, que deberá subsanar en el plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden ministerial.

#### 2. Opositores excluidos:

Ninguno.